

REPÚBLICA DE COLOMBIA




POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

MEDALLA MÉRITO FEMENINO
COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN
GUERRERO

ET-PN-GUCAL-DILOF-337

Página 2 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

Prólogo

Especificación Técnica ET-PN-GUCAL-337, aprobada el 2026-04-10.

La presente especificación está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto que responda en todo momento a las necesidades y exigencias de la Policía Nacional.

A continuación, se relacionan las instituciones, unidades policiales y empresas que colaboraron en el estudio y elaboración de esta especificación técnica a través de su participación en el proceso de normalización.

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

OBSERVATORIO DEL DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO

GRUPO CONTROL DE CALIDAD POLICÍA NACIONAL

MEDALLAS COLOMBIANAS – MECO


CONDECORAR S.A.S.

Normatividad

Resolución número 8912 del 11 de diciembre del 2018 *“por la cual se desarrolla el Sistema de Aseguramiento de la Calidad el que comprende la Normalización Técnica, la evaluación de la conformidad y seguimiento en vida útil para las adquisiciones de material de intendencia y equipo armamento menor y protección en el Ministerio de Defensa Nacional; y se deroga la Resolución 2514 de 2012”*.

Guía Técnica del Ministerio Defensa Nacional GTMD-0004 (actualización vigente) *“Evaluación de la conformidad para los productos del sector Defensa”*.

Resolución 05884 del 27 de diciembre de 2019 por la cual se expide el *“Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional de Colombia”*.

Página 4 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

1. OBJETIVO

Esta especificación tiene por objeto establecer los requisitos que debe cumplir y los ensayos a que deben someterse la medalla al Mérito Femenino que es otorgada a miembros de la Policía Nacional, así como a personas naturales o jurídicas.

La verificación de los requisitos establecidos en la presente especificación técnica estará sujeta a los lineamientos establecidos en la Guía Técnica GTMD-0004 “Evaluación de la Conformidad para los Productos del Sector Defensa”, la que la modifique o reemplace.

2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN

2.1 DEFINICIONES

Acabado: calidad de un objeto en los detalles finales de su elaboración, especialmente en lo que se refiere a su aspecto.

Ampolla: Burbuja o levantamiento de la superficie del acabado.

Anverso: en las monedas, distintivos y medallas, haz que se considera principal por llevar el busto de una persona o por otro motivo.


Anagrama: Palabra que es el resultado de la reorganización de las letras que Componen otra palabra del mismo idioma o lengua.

Arenado: el arenado es un proceso mediante el cual se erosiona la parte más externa y superficial de un material mediante una abrasión.

Aristas vivas: Sección sobresaliente que resulta de la intersección de dos Planos, considerada hacia la parte exterior del ángulo o arista que forman.

Bisel: Borde cortado oblicuamente.

Circunferencias concéntricas: se dice que dos o más circunferencias son concéntricas cuando sus centros coinciden.


Página 3 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1 OBJETO	04
2 DEFINICIONES Y APLICACIÓN	04
2.1 DEFINICIONES	04
2.2 APLICACIÓN	06
3 REQUISITOS	07
3.1 REQUISITOS GENERALES	07
3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS	11
3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	13
4 PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO	13
4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	13
4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS	15
5 MÉTODOS DE ENSAYO	16
6 APÉNDICE	18
6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE	18
6.2 ANTECEDENTES	19
6.3 PERSONAL QUE ELABORÓ, REVISÓ Y APROBÓ LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26

Página 5 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

Coloide: sustancia que se dispersa lentamente en un líquido.

Corrosión: Ataque destructivo de un metal por reacción química o electroquímica con su medio ambiente.

Defectos de estampado y/o troquelado: Imperfección en la impresión sobre el Metal como repisado o falta de definición en el relieve.

Ensortijado: Dar forma de anillo o rizo a algún elemento (cintas o cabello).

Equidistante: Que está a la misma distancia de un punto o entidad que otro.

Esmalte: Barniz o pasta brillante y dura, que se obtiene fundiendo polvo de vidrio coloreado con óxidos metálicos y que por medio de la fusión se adhiere a la porcelana, loza, metales, etc.

Fusión: acción y efecto de fundir o fundirse.

Latón: aleación de cobre y cinc, de color amarillo pálido y susceptible de gran brillo y pulimento.


Mancha: Parte de alguna cosa con distinto color del general o dominante en ella.

Muestra: parte o porción extraída de un conjunto por métodos que permiten considerarla como representativa de él.

Muestra prototipo: Elemento testigo, avalado por la entidad contratante (luego de la adjudicación del contrato) para efectos de comparación durante la evaluación del lote, el cual cumple con las características técnicas descritas en la Norma Técnica o en la Especificación Técnica correspondiente.

Lote de entrega: Cantidad determinada de elementos de características similares y fabricadas en una o varias plantas bajo condiciones de producción presumiblemente uniformes, puesta a disposición de la entidad contratante para ser sometida a inspección como uno o varios conjuntos dependiendo del número de orígenes productivos (plantas-maquilas) que lo conforman.

Lote de producción: Cantidad determinada de elementos de características similares y fabricadas en una misma planta bajo las mismas condiciones y

Página 6 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

técnicas de producción presumiblemente uniformes, que se someten a inspección como un conjunto unitario.

Opacidad: cualidad de opaco.

Orla: Franja o tira de adorno que se graba, se dibuja, se añade o se estampa en la orilla de un papel, una tela o un objeto.

Paralelo: Cada uno de los círculos menores paralelos al ecuador, que se suponen descritos en el globo terráqueo

Peladura: falta de continuidad en la película de acabado.

Porosidad: pequeños agujeros o huecos en la superficie del material.

Rayón: raya o incisión que estropea o daña algo.

Rebaba: Porción de materia que sobresale en los bordes o en la superficie de un objeto cualquiera en frío lámina metálica y fabricar completa o parcialmente piezas, bien sea para cortar, doblar o conformar una forma previamente definida.

Recubrimiento: se emplea con el fin de proteger un metal de la corrosión.

Truncada: Forma tridimensional obtenida cortando un sólido con dos planos no coplanares, o quitando un vértice de dicho solido (como un cono, pirámide, prisma, etc.) con un plano que por lo general no es paralelo a la base.

Vitrificar: hacer que algo adquiriera las apariencias del vidrio.


2.2. APLICACIÓN

Para la aplicación de esta especificación técnica en procesos de adquisición, la unidad contratante debe especificar en los pliegos de condiciones los siguientes aspectos:

2.2.1 Definir la cantidad de elementos a adquirir.

2.2.2 Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar será de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (versión vigente).

2.2.3 En caso de que la unidad contratante requiera o exija condiciones de empaque y rotulado diferentes a las establecidas en la presente especificación

Página 7 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

técnica, deben especificarlas o deben ser acordadas entre la entidad contratante y el contratista.

2.2.4 La entidad contratante se reserva el derecho de verificar por cualquier medio la autenticidad de las certificaciones de primera parte (NTC-ISO 17050-1 y 17050-2) suministradas por el proveedor fabricante del insumo certificado.

3. REQUISITOS

3.1 REQUISITOS GENERALES

La evaluación debe realizarse vista de frente al evaluador.


3.1.1 Diseño. La Medalla Orden al Mérito Femenino Colombiano “Sargento Mayor Martha Beltrán Guerrero” tendrá las siguientes características:

3.1.1.1 Joya. El anverso de la medalla está compuesta por dos circunferencias biseladas en su contorno, la circunferencia externa en la parte inferior lleva una placa biselada con el texto **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA** en alto relieve, letra arial, mayúscula, tildada, y con fondo liso, en la parte superior de la circunferencia se desprenden una rama de olivo de dos hojas en cada lado las cuales llevarán 11 frutos distribuidos de forma centrada y equidistantes a seis a la derecha y cinco a la izquierda las cuales terminaran en la parte superior.

La circunferencia interna será dividida en dos partes la cual lleva un acabado liso en la parte superior y veinticinco (25) as de luz en alto relieve con fondo liso empezando desde el centro de la estrella y direccionando a los bordes del biselado del texto **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**, el cual ira centrado en alto relieve y biselada una estrella tridimensional cinco puntas tipo sheriff terminando en esfera, y en la parte interna de la estrella lleva centrada una flor de lis en alto relieve en acabado dorado liso.

El reverso de la joya llevará sobre puesto una circunferencia del mismo material de la joya en alto relieve conformada por dos circunferencias concéntricas; la circunferencia externa estará esmaltada en color lila e incorporará en letras mayúsculas y en alto relieve la leyenda **“ORDEN AL MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO”** en la parte superior y **“SM. MARTHA BELTRÁN GUERRERO”** en la parte inferior, siguiendo el contorno de la medalla.

La circunferencia interna presentará en su campo central una estrella radiante de doce (12) puntas con rayos de luz en acabado dorado, sobre la cual se ubicará

Página 8 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

el Escudo de la República de Colombia en alto relieve reproducido a color conforme a su diseño heráldico oficial, con excepción del cóndor que se representará en acabado dorado.

Todos los elementos del conjunto (inscripciones, circunferencias, estrella y escudo) deberán elaborarse en alto relieve, con definición y proporcionalidad respecto al diámetro total de la joya, garantizando claridad visual y acabado uniforme.

3.1.1.2 Cinta. La joya estará suspendida de una cinta en seda moaré, la cual presenta cinco franjas verticales, simétricas y alternadas, de las cuales tres son de color lila y dos de color blanco intercaladas en iniciando con el color lila, en la parte superior, la cinta se conecta a una barra de metal horizontal, y el extremo inferior posee un corte que finaliza en forma “V”.

La parte superior de la joya debe tener una argolla fija soldada, que se une a una argolla móvil y éstas a su vez unidas, que permite la unión a la cinta. El color de las argollas deben ser color dorado brillante.


3.1.1.3 Barreta. La cinta de la joya debe estar sostenida por una barreta o hebilla de metal, en la parte superior tendrá una ventana perforada de color dorado brillante, en la parte posterior lleva un puente del cual pende la cinta y un gancho de sujeción tipo nodriza para la sujeción de la medalla al pecho del condecorado.

3.1.1.4 Réplica o miniatura. Tendrá las mismas características en diseño y color de la medalla de una sola pieza y las respectivas argollas que permiten la unión de la cinta con la joya, en la parte superior de la cinta lleva una barreta (con ventana sin perforar) con gancho de sujeción en color dorado brillante. La réplica en la parte posterior irá completamente lisa y brillante.

3.1.1.5 Venera. Consiste en una plaqueta rectangular, con bisel dorado estará compuesta por cinco franjas así: tres son de color lila y dos de color blanco intercaladas iniciando con el color lila. Las franjas deben estar separadas por un bisel color dorado y en la parte posterior llevará dos agujas para sujeción con sus respectivos broches de presión.

3.1.2 Sistema de ajuste. Mediante dos agujas de sujeción en sentido vertical con estoperol metálico.

3.1.3 Color. Dorado, Lila, blanco, amarillo, azul y rojo.

Página 9 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	POLICÍA NACIONAL
Versión: 6		


**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

3.1.4 Dimensiones. Las dimensiones de la joya, réplica y venera se establecen en la Tabla 1 (ver figuras 1 a 6).

**Tabla 1. Dimensiones de la Medalla Orden al Mérito Femenino Colombiano
“Sargento Mayor Martha Beltrán Guerrero”.**

CARACTERÍSTICAS	COTA	MEDALLA	REPLICA
JOYA			
Alto total de la medalla	A	50 mm ± 1 mm	15 mm ± 0.5 mm
Ancho total de la medalla	B	53 mm ± 1 mm	15 mm ± 0.5 mm
Ancho circunferencia externa	C	50 mm ± 1 mm	14 mm ± 0.5 mm
Ancho circunferencia interna parte superior	D	32 mm ± 1 mm	11 mm ± 0.5 mm
Ancho corona de laurel	E	11 mm ± 1 mm	4 mm ± 0.5 mm
Alto estrella	F	30 mm ± 1 mm	9 mm ± 0.5 mm
Ancho estrella	G	30 mm ± 1 mm	9 mm ± 0.5 mm
Alto flor de lis	H	11 mm ± 1 mm	-----
Distancia base as de luz	I	23 mm ± 1 mm	6 mm ± 0,5 mm
Ancho flor de lis	J	12 mm ± 1 mm	-----
Altura base al texto Policia Nacional	K	17 mm ± 1 mm	-----
Alto sobre puesto reverso	L	44 mm ± 1 mm	-----
Ancho sobre puesto reverso circunferencia interna	M	30 mm ± 1 mm	-----
Alto estrella radiante 12 puntas	N	27 mm ± 0.5 mm	-----
Ancho estrella radiante 12 puntas	O	23 mm ± 0.5 mm	-----
BARRETA (ó hebilla cinta)			
Ancho	P	45 mm ± 1 mm	21 mm ± 0.5 mm
Alto	Q	12 mm ± 1 mm	6 mm ± 0.5 mm
Ancho ventana	R	37 mm ± 1 mm	-----
Alto ventana	S	4 mm ± 1 mm	-----
CINTA			
Alto	T	50 mm ± 0.5 mm	40 mm ± 0.5 mm
Ancho	U	40 mm ± 0.5 mm	15 mm ± 0.5 mm
Ancho franja color lila	V	7 mm ± 0.5 mm	2 mm ± 0.5 mm
Ancho franja color blanco	W	8 mm ± 1 mm	4 mm ± 0.5 mm
VENERA			
Ancho	X		40 mm ± 1 mm
Alto	Y		10 mm ± 1 mm

Página 10 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025		
Versión: 6		
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

CARACTERÍSTICAS	COTA	MEDALLA	REPLICA
Ancho biseles laterales	Z		1 mm ± 0.2 mm
Ancho franja color lila	AA		6 mm ± 0.5 mm
Ancho franja color blanco	BB		8 mm ± 0.5 mm
Separación entre agujas de sujeción	-----		32 mm ± 0.5 mm
Largo aguja de sujeción	-----		7 mm ± 0.5 mm
ARGOLLA			
Longitud argolla	-----		15 mm ± 0.5 mm
Longitud Argolla replica	-----		10 mm ± 0.5 mm

3.1.5 Acabados. Los colores deben ser vitrificados. Las superficies (anverso y/o reverso) no deben presentar cortes, opacidad, manchas, peladuras, porosidades, rayones o ampollas en el acabado, la película de laca debe ser continua, bien adherida y libre de partículas extrañas, no debe presentar superficies rugosas o toscas, la operación de estampado o troquelado, corte y perforado no deben dañar o diferir con el diseño o forma de las medallas.

La joya, réplica y venera deben poseer formas claras y precisas, bien definidas.

Los componentes deben ir soldados por electro fusión u otro procedimiento convencional con material de aporte.

Las soldaduras no deben presentar fisuras, fusión incompleta, ni falta de penetración, así mismo estarán exentas de porosidad.


Todas las argollas deben quedar bien cerradas y sin deformaciones.

Los ganchos de sujeción deben poseer un espesor que garantice que con la manipulación no se deforman o impidan su correcto ajuste.

Ninguno de los componentes de la medalla debe presentar evidencia de corrosión a simple vista, ni al momento de la inspección, ni durante todo el tiempo de vida útil de la misma.

3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS

3.2.1 Material. El material metálico que conforma la medalla, réplica y venera debe cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 2, la verificación se debe realizar de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.2.

Página 11 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

Tabla 2. Requisitos para el material metálico

MATERIAL	COMPOSICIÓN	
	Cu	Zn
CuZn10	87% mínimo 93% máximo	Resto hasta completar el 100%


3.2.2 Esmalte vitrificado. Debe tener un acabado similar al vidrio endurecido, fundido con óxidos de metales, con el fin de que produzca la sombra, los colores y la opacidad deseada, así como la translucidez. El esmaltado vitrificable debe tener un acabado con apariencia de cristal, cuando se sometan al ensayo indicado en el numeral 5.3.

3.2.3 Laca. La joya, réplica y venera deben tener un recubrimiento en laca sintética que asegure la protección de las mismas sin afectar su brillo, cuando se sometan al ensayo indicado en el numeral 5.4.

3.2.4 Cinta. El material de la cinta debe ser acabado moaré y cumplir con los requisitos establecidos en la tabla 3. De igual manera los colores de las cintas deben ser verificados teniendo en cuenta la misma tabla.

Tabla 3. Material textil de la cinta

CARACTERISTICAS	REQUISITOS	ENSAYO
Composición Poliéster en % mínimo Acetato en % mínimo Viscosa o rayón	26 26 resto	5.5
Número de hilos/cm Urdimbre, mínimo Trama, mínimo	54 23	5.6
Color lila	(Pantone 18-2929)	5.7
Color blanco	-----	----

Página 12 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

3.2.5 Material argollas de enlace, contra-argollas y puentes barretas. Deben ser en latón con una composición de 67% a 73% Cu, resto Zinc (Zn) hasta completar el 100%. El fabricante debe presentar declaración de conformidad con base en lo establecido en el numeral 5.8.

3.2.6 Gancho de sujeción. Debe ser en acero niquelado (material comercial). El fabricante debe presentar declaración de conformidad con base en lo establecido en el numeral 5.8.


3.2.7 Medio Ambiente. El fabricante de la medalla debe presentar declaración de conformidad según numeral 5.8 con base en lo establecido en la NTC-ISO/IEC 17050-1 y 17050-2 en la que garantice que el proceso de elaboración de este elemento sea amigable con el medio ambiente, de acuerdo al decreto No. 3930 de 2010 “*Usos del agua y residuos líquidos*”, Decreto No. 4741 de 2005 “*Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral*”, Guía de buenas prácticas para el sector de galvanotecnia, buenas prácticas ambientales para el sector de recubrimientos electrolíticos en Colombia y demás normatividad ambiental vigente en Colombia que diera lugar en el proceso o que derogue las antes mencionadas.

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1 Empaque. La medalla completa (medalla, réplica y venera) irá empacada en estuche individual, en la parte externa forrado en terciopelo color verde aceituna, e internamente satín color blanco, la joya (medalla, réplica y venera) van pendientes de un rectángulo de cartón de 135 mm \pm 5 mm de largo por 85 mm \pm 5 mm de ancho forrado en terciopelo color negro. Posteriormente en cajas de 50 unidades debidamente selladas e identificadas.

3.3.2 Rotulado. En la parte posterior o reverso de la medalla debe llevar el año de fabricación.

En la parte interna de la caja de la medalla sobre el satín blanco parte inferior, con letras doradas el nombre del proveedor o marca registrada, el número del contrato y/o el año de fabricación en tamaño pequeño y legible. Cada medalla debe llevar instrucciones de cuidado.

Página 13 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

Tanto el empaque individual (bolsa) como el colectivo (caja de cartón) debe ir debidamente identificado con el nombre o marca registrada del contratista, nombre de la medalla, número de contrato, año de fabricación, entre otra información.

Se deberá coordinar con la unidad contratante o Almacén de Intendencia correspondiente, si es requerido otro tipo de rotulado como código de barras, código azteca, entre otros.

4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO


4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO.

4.1.1 Muestreo. De cada lote de medallas, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla N°4. Sobre cada unidad de la muestra, se debe efectuar una inspección visual para verificar si estos cumplen los requisitos generales, requisitos de empaque y rotulado especificados. Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5% de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC- ISO 2859-1, primera actualización.

Tabla 4. Plan de muestreo para evaluar requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado

Tamaño del lote (unidades)	Tamaño muestra (unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51 – 90	2	1	2
91–150	3	1	2
151–280	5	1	2
281–500	8	2	3
501–1 200	13	3	4
1 201 – 3 200	20	5	6
3 201 – 10 000	32	6	7

Nota 1: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y el comprador.

Página 14 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

4.1.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe devolver o rechazar el lote al proveedor, de acuerdo con los criterios indicados en la GTMD-0004 actualización vigente. Cuando se efectúe la evaluación de un lote que haya sido previamente devuelto, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (actualización vigente).

Para un tercer muestreo del mismo lote rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección estricta bajo las mismas condiciones, según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (actualización vigente).

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS.


La toma de muestras de la materia prima se debe realizar de acuerdo con lo establecido en la Guía Técnica Ministerio de Defensa GTMD-0004, actualización vigente.

4.2.1 Muestreo para evaluar requisitos específicos en producto terminado.

Para verificar los requisitos específicos establecidos, se debe sacar al azar dependiendo del tamaño del lote, el tamaño de muestra en unidades indicado en la tabla No. 5 este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (actualización vigente).

Tabla 5. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos.

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra (Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51- 150	2	1	2
151 – 500	3	1	2
501 – 3 200	5	1	2
3 201 – 35 000	8	2	3
35 000 o más	20	5	6

Página 15 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

Nota 2: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y el comprador.

4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe devolver o rechazar el lote al proveedor, de acuerdo con los criterios indicados en la GTMD-0004 (actualización vigente). Cuando se efectúe la evaluación de un lote que haya sido previamente devuelto, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859 -1 (actualización vigente).

5. MÉTODOS DE ENSAYO

5.1 CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES

La verificación de las condiciones generales debe realizarse mediante inspección visual. Si es solicitado, se debe comparar con una muestra de referencia o la presente especificación técnica. La determinación de las dimensiones debe efectuarse utilizando un instrumento de capacidad y precisión de acuerdo con la dimensión y el elemento a medir, atendiendo las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas, aplicadas a la Metrología y mediciones en general.

5.2 ANÁLISIS QUÍMICO


La verificación química del material se debe verificar de acuerdo con lo indicado en las normas ASTM E1621, ASTM E60, UNE-EN 15063 o emplear otro método de ensayo de amplio reconocimiento, el cual debe estar debidamente validado y soportado por el laboratorio que lo desarrolle.

5.3 ENSAYO AL ESMALTE VITRIFICADO

5.3.1 Principio del método. Este método se establece para determinar las resistencias del esmalte vitrificado a altas temperaturas.

5.3.2 Aparatos. Horno con capacidad de 700° C.

5.3.3 Procedimiento. Las muestras sometidas a ensayo se depositan en el

Página 16 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

horno a una temperatura de 700° C durante un minuto, al término de la exposición se sustraen del horno. Se debe limpiar la superficie y retirarse la laca quemada para verificar el esmalte.

5.3.4 Expresión de Resultados. Se debe observar que se desprende la película de laca del elemento y esta debe tener un aspecto de coloide.

5.4 VERIFICACIÓN DEL LACADO

5.4.1 Principio del método. Este método establece la existencia de la laca y la calidad de la misma.

5.4.2 Preparación. En un tanque preparar el desengrasante electrolítico con la siguiente composición:

Reactivo	Cantidad g/L
Hidróxido de sodio	15
Carbonato de sodio	20
Fosfato de trisodio	8
Metasilicato de sodio	30
Jabón industrial	1


Temperatura 45 °C - 50 °C, Voltaje 3 - 10 voltios, Amperios: variables de acuerdo a la carga.

5.4.3 Procedimiento. Se deben sumergir los elementos en el baño electrolítico ya sea en gancheras o amarrados con alambre de cobre para permitir la conductividad. Aproximadamente 40 segundos después de sumergidos se debe observar efervescencia que proviene de los elementos sumergidos en la superficie del tanque. Si es así se deben retirar las piezas y con cuidado se deben limpiar con agua a temperatura ambiente.

5.4.4 Expresión de resultados. Se debe observar desprendimiento de la película de laca del elemento y esta debe tener un aspecto similar al de la nata.

5.5 COMPOSICIÓN DE LA CINTA

Se debe efectuar de acuerdo a lo indicado en la NTC 481-3 Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3: basada en la norma ASTM D629.

Página 17 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

5.6 DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD

Se debe efectuar de acuerdo a lo indicado en la norma NTC 427 Determinación del número de hilos de urdimbre y del número de hilos de trama, de tejidos planos.

5.7 TEXTILES. ENSAYO PARA DETERMINAR SOLIDEZ DEL COLOR PARTE 2. ESCALA DE GRISES PARA EVALUAR CAMBIO DE COLOR

Se debe efectuar lo indicado en la NTC 4873-2.

5.8 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE


El fabricante proveedor del insumo requerido debe presentar declaración de conformidad del cumplimiento de las características del insumo solicitado de acuerdo con la NTC-ISO/IEC 17050-1 y NTC-ISO/IEC 17050-2, soportando lo manifestado en informes de laboratorio en los cuales haya realizado o realice sus pruebas de verificación.

6. APENDICE

6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

Para la aplicación de las presentes normas, debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos. En caso que exista alguna inconsistencia o novedad en su aplicación esta debe ser consultada al Grupo Control de Calidad o al organismo correspondiente.

GTMD-0004	Evaluación de la Conformidad para los Productos del Sector Defensa. Actualización Vigente.
NTC-478	Aleaciones de cobre-zinc elaboradas. Composición química y formas de producción elaborados.
NTC/ISO 2859-1	Primera Actualización. Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Planes de muestreo determinados por el nivel aceptable de calidad (NAC) para inspección lote a lote.
NTC/ISO-IEC17050-1	Evaluación de la conformidad. 17050-1. Declaración de conformidad del proveedor. Parte 1: Requisitos generales

Página 18 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**


ET – PN – 337 (2026–04–10)

- NTC/ISO-IEC1705-2** Evaluación de la conformidad.17050-2. Declaración de conformidad del proveedor. Parte 2: Documentación de apoyo.
- ASTM E1621** (Standard Practice for Analysis of Metals, Ores, and Related Materials by Spectrophotometry) que equivale a la técnica de espectrometría de rayos X.
- ASTM E60** (Standard Practice for Analysis of Metals Ores, and Related Materials by Spectrophotometry) que equivale a la técnica de espectrofotometría.
- UNE-EN 15063-1** (Copper and cooper alloys – Dtermination of main constituens and impurities by wabelength dispersive X ray fluorecence spectrometry (XRF) Part 1: Guidelines to the method
- NTC 481-3** Textiles. Análisis cuantitativo de fibras. Parte 3: basada en la norma ASTM D629.
- NTC 427** Determinación del número de hilos de urdimbre y del número de hilos de trama, de tejidos planos.

Nota 3. Para la aplicación de las normas antes mencionadas, debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos.

6.2. ANTECEDENTES

- Resolución Número 03418 de 03 octubre de 2025. *“Por la cual se crea, reglamenta la medalla Orden al Mérito Femenino Colombiano Sargento Mayor Martha Beltrán Guerrero”.*
- Resolución 00564 del 13 de marzo 2026 *“modificación características medalla al mérito SM. MARTHA BELTRAN GUERRERO”.*


Página 19 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

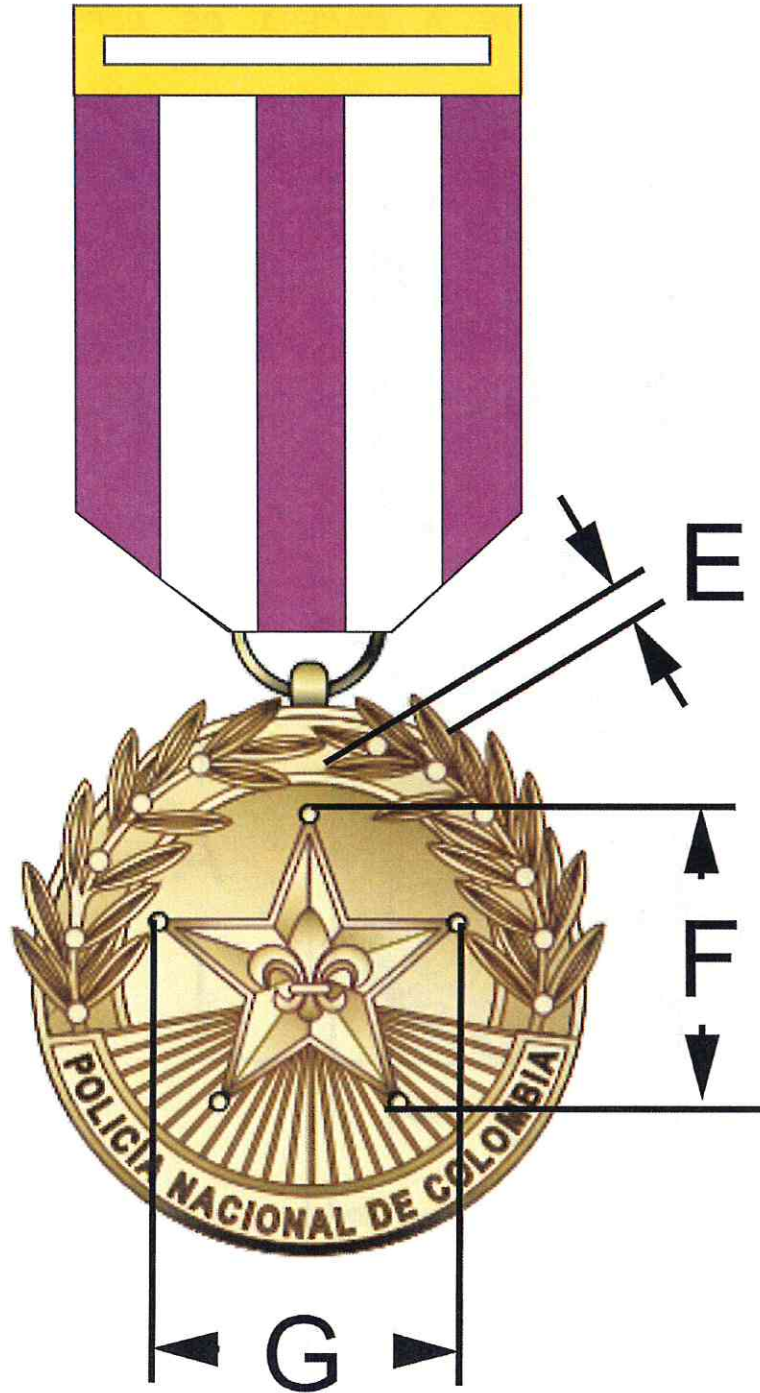
ANEXO. IMÁGENES ÚNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA PARA VERIFICACIÓN DE DISEÑO.




Página 20 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET - PN - 337 (2026-04-10)




Página 21 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)




Página 22 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET - PN - 337 (2026-04-10)




Página 23 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

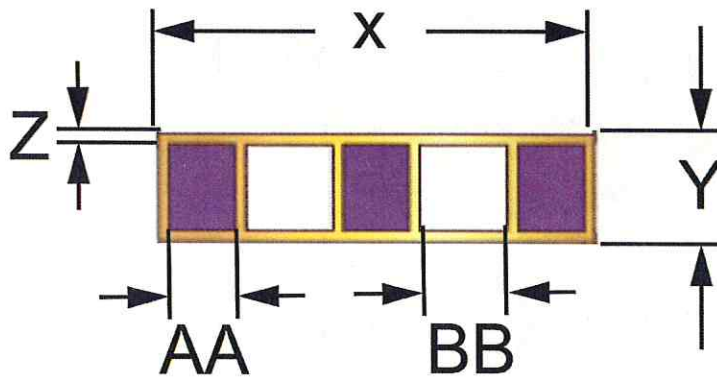
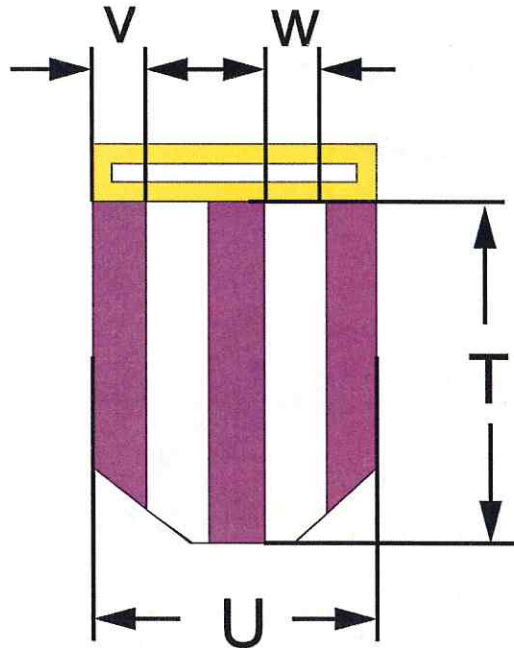
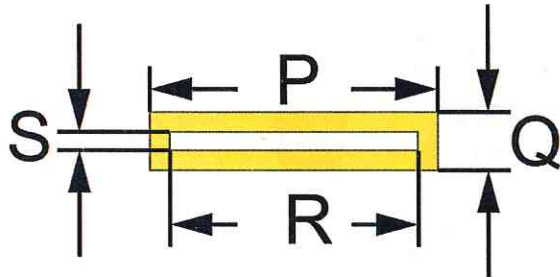
ET – PN – 337 (2026–04–10)




Página 24 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO	
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET - PN - 337 (2026-04-10)



Página 25 de 25	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS BIENES DE LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0034		
Fecha: 11/08/2025		
Versión: 6		

**MEDALLA MÉRITO FEMENINO COLOMBIANO
SARGENTO MAYOR MARTHA BELTRÁN GUERRERO**

ET – PN – 337 (2026–04–10)

6.3 PERSONAL QUE, ELABORÓ, REVISÓ Y APROBÓ LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
<p>Elaborado por:</p> <p style="text-align: center;"> Intendente Jefe. WILSON ALEXANDER SANABRIA Investigador en ciencia, tecnología e innovación Dirección Talento Humano</p>	<p>Elaborado por:</p> <p style="text-align: center;"> Patrullero LUIS CARLOS GÉNES GONZALEZ Analista Control de Calidad Dirección Logística y Financiera</p>
<p>Revisado por:</p> <p style="text-align: center;"> Teniente Coronel. OSCAR FERNANDO MEDINA CARRIÓN Jefe Observatorio del Talento Humano Dirección Talento Humano</p>	<p>Revisado por:</p> <p style="text-align: center;"> Capitan. JEISON DANIEL ZAMBRANO SILVA Jefe Grupo Control Calidad (E) Dirección Logística y Financiera</p>
<p>Revisado por:</p> <p style="text-align: center;"> Teniente Coronel. JORGE AURELIO MOLANO CASTRO Jefe de Planeación Dirección Talento Humano</p>	<p>Revisado por:</p> <p style="text-align: center;"> Coronel. CARLOS EDUARDO TELLEZ BETANCOURT Subdirector Talento Humano</p>
<p>Revisado por:</p> <p style="text-align: center;"> Brigadier General. ANDRÉS FERNANDO SERNA BUSTAMANTE Director de Talento Humano</p>	
<p>Aprobado por:</p> <p style="text-align: center;"> Coronel. WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO Director Logístico y Financiero (E)</p>	

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

